

IRTP
CONSEJO DIRECTIVO
Secretaría

MEMORANDUM N° 054 - 2015- SCD/ IRTP

A : Sr. Felipe Berninzon Vallarino
Gerente General (e)

Asunto : Transcripción de Acuerdo

Fecha : Lima, 11 de mayo del 2015

Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento y fines consiguientes, el acuerdo tomado por los señores miembros del Consejo Directivo, en la sesión N° 006-01-2015-SCD/IRTP, del 04 de mayo del 2015, que a letra dice:

“3.1. RENUNCIA DE GERENTE PÚBLICO A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

ACUERDO N° 006-01-2015-SCD/IRTP

Los señores miembros del Consejo Directivo, teniendo en consideración el Convenio de Asignación suscrito entre la Autoridad Nacional del Servicio Civil y el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú y la Carta N° 004-2015-JF con la renuncia al cargo de Gerente de Administración y Finanzas del IRTP, señor Juan Emiliano Flores del Castillo, acordaron por unanimidad :

- 1.- Aceptar la renuncia al cargo de Gerente de Administración y Finanzas formulada por el señor Juan Emiliano Flores del Castillo, considerando como último día laborable el 30 de abril del 2015.
- 2.- Disponer que la Administración realice las acciones correspondientes, de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Asignación.
- 3.- Encargar a la Presidencia Ejecutiva, gestionar ante la Autoridad Nacional del Servicio Civil, la cobertura de la plaza de Gerente de Administración y Finanzas para el IRTP, con un Gerente Público.
- 4.- Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

Atentamente,.



Lic. RUTH GARCÍA FLORENTINO
Secretaría
CONSEJO DIRECTIVO I.R.T.P.